

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2018-00058	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.	ERNESTO JIMENO RAMIREZ.	REPOSICION	22-07-2020	24-07-2020

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 21 de julio de 2020, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCUO DE CIRCUITO DE PUERTO LÓPEZ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3e403eaa594138c987d99504f3648ccda122c11a665b2f7ca60d8f5db704db7**
Documento generado en 21/07/2020 08:17:39 a.m.